

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ASUNTOS JURÍDICOS**

**MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 31 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 31 BIS Y
UN ARTÍCULO 31 TER A LA LEY N° 7302, DE 8 DE JULIO DE 1992, LEY PARA
FRENAR ABUSOS EN LA REVISIÓN DE PENSIONES CON CARGO AL
PRESUPUESTO NACIONAL**

Expediente N. °21063

**II INFORME DE MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137
10 de marzo de 2020**

**SEGUNDA LEGISLATURA
(Del 1º de mayo de 2019 - 30 de abril de 2020)**

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
(Del 1 de diciembre del 2019 al 30 de abril de 2020)**

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS
ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS VII**

II INFORME DE MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137

MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 31 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 31 BIS Y UN ARTÍCULO 31 TER A LA LEY N.º 7302, DE 8 DE JULIO DE 1992, LEY PARA FRENAR ABUSOS EN LA REVISIÓN DE PENSIONES CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL

EXPEDIENTE N.º 21063

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la **COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**, rendimos el **SEGUNDO INFORME** al Plenario Legislativo sobre 1 moción vía artículo 137 del Reglamento, presentada al proyecto **MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 31 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 31 BIS Y UN ARTÍCULO 31 TER A LA LEY N.º 7302, DE 8 DE JULIO DE 1992, LEY PARA FRENAR ABUSOS EN LA REVISIÓN DE PENSIONES CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL**, expediente N.º 21063, la cual se discutió en la sesión N.º32, celebrada el martes 10 de marzo del 2020. La moción fue aprobada.

La moción se puede visualizar tanto en el expediente físico como en los siguientes hipervínculos de la página web:

MOCIÓN APROBADA

[Moción N.º1-137 de varios diputados y diputadas](#): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

FIRMADO EN LA SALA VII, SEDE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SAN JOSÉ, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Diputada Franggi Nicolás Solano
Presidente

Diputada Floria Segreda Sagot
Secretaria

21063-1-137
nae